

050/DNFD-2024

02 de mayo de 2024

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL**

De: **MAGISTRA ELVIA C. LAU R.**

Directora Nacional de Farmacia y Drogas

COMUNICADO

ALERTA EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN FRAUDULENTE E ILEGAL DEL PRODUCTO SEMAGLUTIDA + VITAMINA B12 EN PRESENTACIÓN VIAL DE 1.5, 3.0 Y 6.0 MG, EL CUAL NO ESTÁ REGISTRADO EN PANAMÁ, NI HA SIDO DISTRIBUIDO POR CANALES OFICIALES.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud considera pertinente informarles sobre alerta emitida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima, en la que advierte sobre la comercialización fraudulenta e ilegal del producto Semaglutida + Vitamina B12 en presentación vial de 1.5, 3.0 y 6.0 mg.

De acuerdo con la Alerta emitida por Invima, el producto se está comercializando como una preparación magistral promocionando beneficios para la disminución de peso, supresión de apetito, disminución de grasa corporal, entre otros; sin embargo, el producto con nombre Semaglutida + Vitamina B12 no se encuentra registrado en Colombia por lo que su comercialización es considerada fraudulenta.

La investigación realizada por INVIMA logró detectar que el establecimiento JUVENTUD ETERNA LABORATORIOS S.A.S. o J.E. LABORATORIOS S.A.S. promociona el producto como preparación magistral sin contar con certificación de buenas prácticas de elaboración.

Señala la Alerta que en Colombia el único producto registrado que contiene el principio activo Semaglutida es el producto OZEMPIC®, que se encuentra registrado con autorización para importar y vender y tiene como titular NOVO NORDISK A/S y el importador es NOVO NORDISK COLOMBIA S.A.S. El único uso indicado es mejorar el control glicémico en adultos con diabetes mellitus tipo 2 con venta justificada bajo fórmula facultativa, ya que el uso indebido puede incrementar el riesgo de presentar eventos adversos como lo son:

- Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en la tiroides.
- Gastrointestinales: dolor abdominal, estreñimiento, diarrea, náuseas, vómito, inflamación de vesícula, cálculos en vesícula.
- Cardiovascular: aumento de la frecuencia cardiaca.

En diversas ocasiones, el INVIMA ha alertado sobre los riesgos que tienen este tipo de productos para la salud de quienes los utilizan, e igualmente hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos.

Imagen del Producto



Recomendaciones a la población:

- El producto Semaglutida + Vitamina B12 no cuenta con registro sanitario en Panamá por lo que debe abstenerse de adquirirlo y mucho menos utilizarlo.

- Si está consumiendo este producto suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
- No compre medicamentos o suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.
- Informe si conoce sobre los lugares donde se distribuya o comercialice este producto.
- Si ha utilizado los medicamentos referidos en el comunicado y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo al enlace <https://www.notificacentroamerica.net/> o al correo electrónico fvigilancia@minsa.gob.pa

Recomendaciones a distribuidores y farmacias.

- Siempre adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, los cuales cuentan con la documentación legal de adquisición del producto.
- Absténgase de distribuir y comercializar el producto previamente mencionado con las características descritas, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad

Situación en Panamá.

De acuerdo con la Base de Datos de Registro Sanitario de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, el producto Semaglutida + Vitamina B12 **no se encuentra registrado en Panamá**, ni ha sido distribuido por canales oficiales. Exhortamos a la población que, al momento de adquirir sus medicamentos, lo hagan en lugares autorizados para tal fin.

De manera preventiva la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas comunica esta información para evitar el uso de productos fraudulentos que puedan poner en riesgo la salud de la población.

Fuentes de Información:

1. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA. Alerta 090-2024 de 17 de abril de 2024 sobre Semaglutida + Vitamina B12 [En Línea]:
https://app.invima.gov.co/alertas/ckfinder/userfiles/files/ALERTAS%20SANITARIAS/medicamentos_pbiologicos/2024/Abril/Alerta%20No_%20%23090-2024%20-%20Semaglutida%2B%20B12%20.pdf [Consultado 27/04/2024].
2. Base de Datos de Registros Sanitarios para Medicamentos y Productos Similares. Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Ministerio de Salud de Panamá.

-----última línea-----